

concurso anunciado con fecha 14 de enero de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero último),

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para las Audiencias y Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican, a los Agentes Judiciales que a continuación se relacionan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 6 de marzo de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

*Relación que se cita*

Nombre y apellidos	Destino actual	Destino para que se le nombra
D. José Hernández Martínez	Juzgado de Madrid número 10	Juzgado de Barcelona número 5.
D. Carlos Cobeta Anglaça	Audiencia de Teruel	Juzgado de Zaragoza número 1.
D. Daniel Fernández Vázquez	Juzgado de Puente deume	Audiencia Territorial de La Coruña.
D. Enrique Gutiérrez Gómez	Juzgado de Saldaña	Juzgado de Zamora.
D. Benito Miguel García	Juzgado de Toledo	Juzgado de Madrid número 6.
D. José Besalduch Prades	Juzgado de San Mateo	Audiencia Territorial de Valencia.
D. Felipe Zúñiga Izco	Juzgado de Alicante número 2	Juzgado de Barcelona número 11.
D. Julio González Poblador	Juzgado de Montilla	Juzgado de Talavera de la Reina.
D. Claudio García Cáceres	Juzgado de Marchena	Juzgado de Navalmoral de la Mata.
D. Justo García Fernández	Juzgado de Almagro	Juzgado de Daimiel.
D. Francisco Caldero García	Juzgado de Frechilla	Juzgado de Villalpando.
D. Alejandro Bernal Hernández	Juzgado de Herrera del Duque	Juzgado de Cáceres.
D. Rafael Abad Real	Juzgado de Orgiva	Juzgado de La Carolina.
D. Saturnino Barrios Domínguez	Juzgado de Onteniente	Juzgado de Sequeros.
D. Fabriciano del Palacio Pastrana	Juzgado de Villafranca del Panadés	Juzgado de León número 2.
D. Luis Corzo Valcárcel	Excedente	Juzgado de Puebla de Sanabria.
D. José Rivera Vivas	Excedente	Audiencia de Cáceres.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso al servicio activo al Agente Judicial tercero, en situación de excedencia voluntaria, don Luis Corzo Valcárcel.*

Accediendo a lo solicitado por don Luis Corzo Valcárcel, Agente judicial tercero, en situación de excedencia voluntaria, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 48 del Decreto orgánico de 14 de abril de 1956.

Esta Dirección General acuerda concederle el reingreso al servicio activo, con igual categoría y sueldo de 10.080 pesetas anuales, más las gratificaciones en vigor, y destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puebla de Sanabria (Zamora).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

*ORDEN de 18 de febrero de 1961 por la que pasa a la situación que se indica los Jefes de Artillería que se mencionan.*

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1958 y Decreto para su desarrollo de 23 de igual mes y año («Diario Oficial» números 163 y 180), modificados por el de 12 de marzo de 1959 («D. O.» núm. 63), se concede, a petición propia, el pase a la situación de «En expectativa de Servicios Civiles» a los Jefes de Artillería, Escala activa, Primer Grupo, que a continuación se relacionan, los que causan baja en fin del presente mes en los destinos militares en que actualmente se encuentran, fijando su residencia en las Regiones militares y plazas que para cada uno se indican:

Teniente Coronel de Artillería (Escala activa) don Jenaro Alarcón Cánovas, de la Jefatura de Artillería del Cuerpo de Ejército III, fija su residencia en la tercera Región Militar, plaza de Valencia.

Otro, don Antonio Ortiz García, de a mis órdenes en la segunda Región Militar, plaza de Córdoba, fija su residencia en la segunda Región Militar, plaza de Córdoba.

Madrid, 18 de febrero de 1961.

BARROSO

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 415/1961, de 2 de marzo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de dicha Arma don Juan Becerril Peigneux D'Egmont, nombrándole Jefe de Ingenieros de la Cuarta Región Militar.*

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Ingenieros y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Juan Becerril Peigneux D'Egmont, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de febrero de mil novecientos sesenta y uno,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con la antigüedad del citado día mes y año, nombrándole Jefe de Ingenieros de la Cuarta Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de marzo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

*ORDEN de 22 de febrero de 1961 por la que pasa a la situación que se indica los Suboficiales de Artillería que se mencionan.*

Por haber sido nombrados por la Presidencia del Gobierno, en Orden de 31 de enero último («Boletín Oficial del Estado» número 40), para cubrir las vacantes de su empleo existentes en la Policía Territorial de la Provincia del Sahara, a los Suboficiales de Artillería que a continuación se relacionan, causan baja en sus actuales destinos y quedan en la situación de «Al Servicio de otros Ministerios», en las condiciones que determina el artículo séptimo de la Orden de 27 de marzo de 1954 («D. O.» número 72), y con efectos administrativos a partir de la fecha de toma de posesión de su nuevo destino:

Sargento don Enrique Fleital Amor, de la Compañía Regional de Automóviles de la octava Región Militar.

Otro, don Manuel Pérez Muñoz, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

Otro, don Dionisio Mansilla Gallego, de la Escuela Superior del Ejército.

Otro, don Antonio Pérez Díaz, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

Madrid, 22 de febrero de 1961.

BARROSO